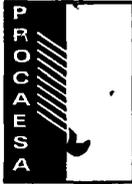


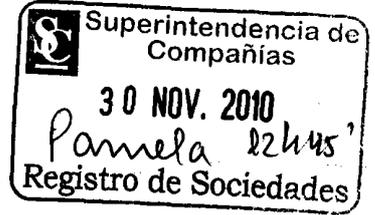
45742



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

5/0,04

ESCANEAR



Quito, 29 de noviembre de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que con fecha 19 de noviembre de 2010 se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCESA la transferencia correspondiente al siguiente título, de acuerdo al detalle adjunto.

Además adjuntamos Acta de Accionistas.

Seguros de cumplir con la Superintendencia de Compañías, me suscribo.

Atentamente,


Lda. Luis Ballesteros
GERENTE GENERAL

OK.



Transferencia registrada
1/12 / 2010



CEDEnte	RUC	TIPO INVERSION	TITULO No.	DEL	AL	No. Acciones	Valor Nominal
PAREDES DELGADO PATRICIO HUGO MARCELO	170176706-1	NACIONAL	16	1195960	1195980	21	0,04
CESSIONARIO	RUC	TIPO INVERSION					
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.	1790282694001	NACIONAL					
PROCAESA							

**PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.
"PROCAESA"**

Gral. Duma N45-231 y de las Malvas Telefax 3342-015/2257-963/2275-457

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA"
CELEBRADA EN QUITO EL 09 DE AGOSTO DEL 2010**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía Procesadora del Caucho Ecuatoriano S.A. "PROCAESA", siendo las 17:30 horas del día lunes 09 de agosto del 2010, previa convocatoria publicada en el diario La Hora el día viernes 30 de julio del año en curso, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "PROCAESA", en sus oficinas ubicadas en la calle Gral. Duma N45-231 y de las Malvas, con el objeto de tratar el tema que consta en la convocatoria, cuya publicación se incluye en el expediente de esta Acta.

Concurren a esta Junta los siguientes accionistas: ingeniero Luis Ballesteros, titular de 591.909 acciones que representan el 49,49% del capital social; economista Francisco Garcés, representante de la Corporación Financiera Nacional, entidad titular de 99.924 acciones que representan el 8,35% del capital social; licenciado Luis Ballesteros, titular de 490.520 acciones que representan el 41,01% del capital social; señor Jaime Antonio Morillo Batlle, titular de 1.263 acciones que representan 0,10% del capital social. Se encuentran, por lo tanto, presentes y representadas en acciones que representan el 98,95% del capital social.

Preside la Junta el ingeniero Luis Ballesteros, Presidente de Directorio, y actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos sociales el Gerente General de la compañía, licenciado Luis Eduardo Ballesteros.

El Secretario da lectura a la carta poder, la misma que será archivada en el expediente de esta Junta.

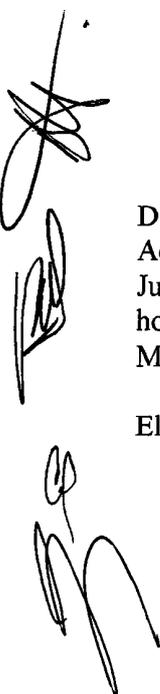
El Presidente, en vista de que se encuentra presente y representado el 98,95% del capital suscrito y pagado de Procaesa, declara instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura al texto de la convocatoria publicada por la prensa.

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.
"PROCAESA"**

De conformidad con La Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa convócase a los señores Accionistas de PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA", a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 09 de agosto del 2010, a partir de las 17:30 horas en nuestras oficinas ubicadas en la calle Gral. Dumas N45-231 y de las Malvas (Sector Monteserrín).

El tema a tratarse en la Junta será:



1. Resolver sobre la decisión para que la compañía pueda proceder a la adquisición de sus propias acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 192 de la Ley de Compañías.

Una vez que los accionistas manifiestan su conformidad con el orden del día, proceden a tratarlo.

1. RESOLVER SOBRE LA DECISIÓN PARA QUE LA COMPAÑÍA PUEDA PROCEDER A LA ADQUISICIÓN DE SUS PROPIAS ACCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 192 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

El Ing. Ballesteros pone a consideración de los presentes que se compren las acciones propias procedentes de los accionistas que estén dispuestos a vender a Procaesa.

Los señores accionistas luego de deliberar por un momento indican que están de acuerdo con la moción y autorizan al Lcdo. Luis Ballesteros Ponce que realice las gestiones pertinentes con los accionistas de la compañía para que se proceda a realizar la adquisición de sus propias acciones.

Siendo las 18:00 horas del día 09 de agosto del 2010 y una vez tratado el único punto de la convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Luego se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

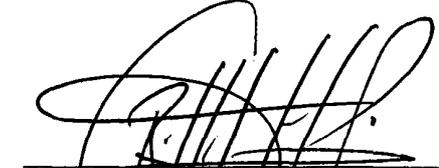
No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 18h30, el Presidente declara terminada la reunión.



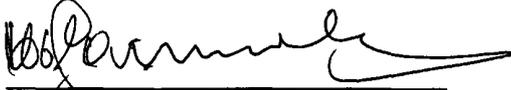
ING. LUIS E. BALLESTEROS S.
PRESIDENTE
ACCIONISTA DE PROCAESA



ECO. FRANCISCO GARCES
REPRESENTANTE CFN
ACCIONISTA DE PROCAESA



LCDO. LUIS BALLESTEROS P.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA DE PROCAESA



SR. JAIME MORILLO BATLLE
ACCIONISTA DE PROCAESA